

Aprovechemos las elecciones para restañar los destrozos de la LOCE

Fernando Lezcano
Secretario general FECC.OO.

El curso en educación Infantil, Primaria y Secundaria ha empezado en medio de la improvisación a la que, tristemente, nos tienen acostumbrados algunas administraciones educativas y con la tradicional, pomposa y demagógica rueda de prensa de la ministra Del Castillo.

Hemos vuelto a ver, como si el tiempo se hubiera detenido en aquel punto de la memoria que nos es difícil recordar, los retrasos en los nombramientos, las obras previstas inacabadas, los movimientos en las plantillas que tanto perjuicio causan al profesorado que los padece y a la necesaria estabilidad de los equipos docentes...

Y hemos vuelto a ver cómo la señora ministra, sin sonrojarse, nos ha avanzado los cambios que se introducen este año y que, según ella, mejorarán por sí mismos la calidad de la enseñanza.

Se ha hablado de la supresión definitiva de la “promoción automática” como si quien se haya leído la mal llamada Ley de Calidad no supiese que se puede repetir curso las mismas veces que antes. Se ha hablado de que las notas de los alumnos se darán ahora con calificaciones numéricas; se ha ratificado lo que a final de curso era un secreto a voces, que la asignatura de Religión y su alternativa (más religión) serán evaluables a todos los efectos y que pueden suponer que un alumno o alumna repita curso...

Desaparecen los programas de diversificación curricular y se reducen los de compensación educativa

Entre tanto hemos conocido el incremento que ha supuesto la escolarización de hijos de inmigrantes sin que el MECD haya diseñado ninguna estrategia para facilitar los recursos necesarios y afrontar esta realidad que cada vez cobra mayor importancia cuantitativa y cualitativa, especialmente en la red pública. Antes, al contrario, sabemos que desaparecen los programas de diversificación curricular y se reducen los de compensación educativa. Hemos vuelto a escuchar a la señora ministra afirmar que no es el momento de plantear cuáles deben ser los recursos económicos que deben garantizar que su reforma se lleva a la práctica. Hemos conocido que se quieren modificar cuestiones muy sensibles para el profesorado como es el sistema de acceso a la función pública y el concurso de traslados, cuya primera medida sería la paralización de los concursos de comunidad previstos para este año.

En definitiva, hemos empezado el curso con una realidad que se parece mucho a la de cada año y con unas iniciativas ministeriales que no van a resolver los problemas que padece nuestro sistema pero que en cambio pueden agravarlos de manera significativa, empezando por lo que se refiere a las condiciones de trabajo del profesorado.

Pero lo que más llama la atención de todo esto es que, mientras la política del MECD es aplaudida por los sectores que se beneficiarán de ella, pasa desapercibida para la inmensa mayoría.

El desarrollo reglamentario de la ley, los decretos aprobados y los que se anuncian, son los grandes desconocidos en los centros

Cuando ha transcurrido casi un año desde que se aprobó la LOCE, gran parte de las familias no saben exactamente cómo les pueden afectar los cambios introducidos por ésta, y lo mismo sucede con el profesorado. El desarrollo reglamentario de la ley, los decretos aprobados y los que se anuncian, son los grandes desconocidos en los centros.

Es verdad que algunos sectores educativos y no pocos docentes que pensaron sinceramente que la ley podía dar respuesta a sus problemas, cuando han empezado a sufrir las primeras consecuencias han visto cómo se desvanecían sus esperanzas. Pero no es menos cierto que esta es una realidad puntual y no generalizable.

Que este año tenga un marcado carácter electoral (elecciones madrileñas, catalanas, legislativas, andaluzas, europeas), no ayuda a que sea de otra manera.

Pero esa misma cuestión, las sucesivas convocatorias electorales, lejos de ser un elemento que nos disuada de continuar planteando nuestras reivindicaciones, deben constituir una oportunidad para difundir en los centros de trabajo la información de la que disponemos y la valoración que nos merece.

Debemos señalar los riesgos y los problemas y formular con nitidez nuestras propuestas, procurando configurar un estado de opinión, a través de la información y el debate participativo en los centros, que, a modo de acumulación de fuerzas nos permita emplazar a las distintas formaciones políticas, tanto de ámbito autonómico como nacional, con la mirada puesta en el futuro.

Tal vez alguien haya pensado que ante la proximidad de las elecciones CC.OO. iba a bajar su tono reivindicativo. Todo lo contrario, precisamente porque este es año de electoral y porque, legítimamente, aspiramos a que nuestras propuestas encuentren eco en el plano de la política, vamos a intensificar nuestra presencia en los centros de trabajo.